



**VALPARAISO**, 6 de marzo de 2025  
**OFICIO 541**

La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día martes 4 de marzo pasado acordó dirigir oficio a US., a objeto de que se sirva ordenar se informe con respecto a la fecha estimativa de la entrada en funcionamiento de los buses eléctricos contemplados para el transporte público de la ciudad de Punta Arenas, dada la escasa oferta actual que ofrece la zona, lo que provoca problemas a la población local. Por lo tanto, ante en el evento de que aún tarde tiempo para su puesta en marcha, se solicita se contemplen medidas de mitigación al respecto.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO FELIPE CAMAÑO CÁRDENAS**.

Dios guarde a US.,

**ROBERTO FUENTES INNOCENTI**  
Abogado Secretario de la Comisión

**AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, SEÑOR JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR.**

[jdelaavega@mtt.gob.cl](mailto:jdelaavega@mtt.gob.cl)  
[subtransoficinadepartes@mtt.gob.cl](mailto:subtransoficinadepartes@mtt.gob.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: EB5EB1B23BF79A12

